

funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A02OP1588	D. Basilio Calvo Fernandez	28-7-1940
A02OP1589	D. Antonio Flores Enamorado	28-8-1934
A02OP1590	D. José Luis Ruiz Rodríguez	17-6-1937
A02OP1591	D. José Antonio Roth Romero	17-6-1938
A02OP1592	D. Mariano Pascual Peñafiel	25-5-1937

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario. Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 12 de febrero de 1969 por la que se rectifica la de 9 de septiembre de 1968 y se dispone que las Secciones Delegadas de Enseñanza Media masculina y femenina de Madrid, «San Blas», a las que fueron destinados por concurso de traslados los Catedráticos y Profesores agregados que se mencionan, son las enclavadas en el barrio VI y no en el polígono III, como por error figuró en la convocatoria del concurso.*

Ilmo. Sr.: Por Ordenes de 19 y 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1968) fueron convocados concursos generales de traslados para la provisión, entre otras, de las cátedras y plazas de Profesores agregados de las Secciones Delegadas de Enseñanza Media que a continuación se relacionan, a las que fueron destinados los Catedráticos y Profesores agregados que para cada una de ellas se mencionan:

### Sección Delegada masculina de Madrid, «San Blas», polígono III

#### Cátedras

Latín: Don Francisco Torrent Rodríguez, procedente del Instituto de Segovia. Resolución de 17 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 1968).  
Matemáticas: Don Juan Ochoa Mérida, procedente del Instituto de Segovia. Resolución de 14 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1968).  
Dibujo: Don Francisco Ariza Arca, procedente del Instituto de Lorca. Resolución de 17 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1968).

#### Profesores agregados

Geografía e Historia: Doña Ana María González Vicario, procedente del Instituto de Talavera de la Reina. Resolución de 5 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1968).  
Física y Química: Doña Rosa María Pardo Losada, procedente de la Sección Delegada de Tomelloso (Ciudad Real). Resolución de 21 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1968).  
Ciencias Naturales: Doña Carmen Peña Pita, procedente de la Sección Delegada de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Resolución de 18 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1968).  
Francés: Doña María Luz Ocaña Herreros, procedente de la situación de excedencia. Resolución de 9 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1968).

### Sección Delegada femenina de Madrid, «San Blas», polígono III

#### Cátedras

Ciencias Naturales: Doña Filomena Díaz López, procedente del Instituto de Alcalá de Henares. Resolución de 10 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 1968).

#### Profesores agregados

Latín: Doña María Victoria Caba Moral, procedente de la Sección Delegada de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Resolución de 13 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1968).  
Lengua y Literatura españolas: Doña Eulalia Sánchez Dueñas, procedente del Instituto de Valladolid (femenino). Resolu-

ción de 27 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1968).

Matemáticas: Don Enrique Cubillo Nieto, procedente del Instituto de Calahorra. Resolución de 17 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1968).  
Física y Química: Don Benito Velázquez Sánchez, procedente de la Sección Delegada de Loja (Granada). Resolución de 21 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1968).

Dibujo: Don José Ricart Miguez, procedente del Instituto de Badajoz (masculino). Resolución de 11 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1968).

Teniendo en cuenta que por un error involuntario fueron anunciadas las indicadas cátedras y plazas de Profesores agregados como pertenecientes a las Secciones Delegadas masculina y femenina de Madrid «San Blas», polígono III, cuando en realidad pertenecían a las Secciones Delegadas de igual denominación, masculina y femenina, pero enclavadas en el barrio VI, denominación ésta de barrio que ha venido a sustituir a la de polígono.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Rectificar el número primero de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se daban normas para el nombramiento en comisión de servicio de los Catedráticos y Profesores agregados destinados en virtud de concurso de traslados u oposición a Secciones Delegadas que no podían comenzar sus actividades docentes a principio del curso actual, en el sentido de excluir del mismo a los Catedráticos y Profesores agregados que hubieran sido o fueran destinados, por las indicadas causas, a las Secciones Delegadas masculina y femenina de Madrid, «San Blas», polígono III.

2.º Anular, dejándolos sin efecto, los destinos en comisión de servicio a las Secciones Delegadas masculina y femenina de Madrid, «San Blas», barrio VI, para los que fueron nombrados, por el apartado b) del número segundo de la referida Orden, los Catedráticos y Profesores agregados que anteriormente se relacionan.

3.º Considerar rectificadas las Resoluciones en virtud de las cuales los citados Catedráticos y Profesores agregados fueron destinados por concurso de traslados a las Secciones Delegadas masculina y femenina de Madrid, «San Blas», polígono III, en el sentido de que sus nombramientos deben entenderse para las Secciones Delegadas masculina y femenina de Madrid, «San Blas», barrio VI, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 24 de febrero de 1969 por la que se elevan a definitivos los nombramientos provisionales de las Maestras rurales de la provincia de Navarra.*

Ilmo. Sr.: Vistos los informes favorables emitidos por las Juntas Municipales respectivas e Inspección de Enseñanza Primaria de Navarra, de las Maestras rurales que fueron seleccionadas en el concurso de méritos convocado por Orden ministerial de 23 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivos, por haberlo así propuesto las Juntas Municipales correspondientes y la Inspección de Enseñanza Primaria de Pamplona, los nombramientos provisionales de las Maestras rurales de dicha provincia que figuran a continuación:

Doña Isabel López Izcue, Maestra de la Escuela de Irurre (Guesálaz), rural.

Doña Felicitas de Miguel Aramendia, Maestra de Orbaiceta (Fábrica), rural.

Doña María Cruz Sauz Zudaire, Maestra de Gofil, mixta rural.

Segundo.—La Delegación Administrativa Provincial de Navarra comunicará a las Juntas Municipales la obligación que tienen de diligenciar el título administrativo de las interesadas, con la toma de posesión como Maestras rurales propietarias, con efectos administrativos del día siguiente al en que cumplieran los tres años de provisionalidad, según la fecha en que cada una de las Maestras citadas tomó posesión de su destino como Maestra rural seleccionada en el concurso de méritos, conforme se estableció en el número segundo de la Orden ministerial de 26 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo).

Tercero.—En todo cuanto no se regula expresamente en esta Orden se atenderá a lo dispuesto sobre Maestros rurales en el Estatuto del Magisterio Nacional Primario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de febrero de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria

*ORDEN de 1 de marzo de 1969 por la que cesa como Secretario general de la Universidad Internacional de Canarias «Pérez Galdós» don Jesús Hernández Perera, y se nombra para tal cargo a don Roberto Moreno Díaz.*

Ilmo. Sr.: Visto el acuerdo del Pleno de la Universidad Internacional de Canarias «Pérez Galdós» enviado por el Rectorado de la misma.

Este Ministerio, de acuerdo con el artículo quinto del Decreto de 29 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), ha resuelto:

Primero.—Cesa como Secretario general de la Universidad Internacional de Canarias «Pérez Galdós» don Jesús Hernández Perera

Segundo.—Se nombra Secretario general de dicha Universidad a don Roberto Moreno Díaz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 1 de marzo de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 1 de marzo de 1969 por la que se nombra a don Vicente Martí Feltrer Profesor auxiliar de «Oboe» del Conservatorio Superior de Música de Valencia en virtud de concurso-oposición.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la plaza de Profesor auxiliar de «Oboe» del Conservatorio Superior de Música de Valencia:

Considerando que en la tramitación del expresado concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por voto unánime del Tribunal y en favor del único aspirante que se presentó a los ejercicios y que, durante el transcurso de los mismos ni dentro de los plazos legales no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones.

Este Ministerio ha acordado, previa aprobación del expediente del concurso-oposición y aceptación de la propuesta por unanimidad del Tribunal, nombrar a don Vicente Martí Feltrer Profesor auxiliar de «Oboe» del Conservatorio Superior de Música de Valencia con el número de Registro de Personal A20EC109, con la retribución económica correspondiente al Cuerpo, coeficiente multiplicador 3,6 (tres con seis décimas) y derecho a los trienios, pagas extraordinarias y complementos reconocidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 1 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 1 de marzo de 1969 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad plazas vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada propuesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad pro-

visional los siguientes Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén, por orden de antigüedad de propuestas:

Don Manuel García Gutiérrez, Laboratorio de «Máquinas eléctricas».

Don Manuel Torres Merino, Laboratorio de «Electrometría y circuitos».

Don Eduardo García Jodar, Laboratorio de «Ensayo y tratamiento de materiales».

Don José García Palacios, Taller de «Máquinas herramientas».

Don Rafael López Carrillo, Taller de «Construcciones Metálicas».

Don Santiago Quesada de Pedro, Taller de «Forja y fundición».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.560 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre)

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 1 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*CORRECCION de erratas de la Orden de 30 de diciembre de 1968 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1967 y se nombra a los opositores aprobados.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1969, página 2901, se rectifica el apartado 2.º-18, que debe quedar redactado en la forma siguiente:

«18. A10EC2289. Don Joaquín Valero Sánchez Collado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oñate. Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1924.»

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 26 de febrero de 1969 por la que se designan Vocales en el Consejo de Administración de la Mutualidad General de Funcionarios del Departamento.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta que eleva el Consejo de Administración de esa Mutualidad, en la que se recogen las formuladas por los Cuerpos y Servicios, cuyos Vocales representantes han cesado reglamentariamente.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:  
Quedan designados Vocales del Consejo de Administración de la Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Agricultura los señores que por Cuerpos y Servicios a continuación se señalan:

Por el Cuerpo Pericial Agrícola del Estado, don Juan Boronat González.

Por el Cuerpo de Ayudantes de Montes, don Juan Iglesias Gómez.

Por el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, don Miguel Carrión Izquierdo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de febrero de 1969.

DÍAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario, Presidente de la Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Agricultura.